



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, DE RECTIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RELATIVO AL SERVICIO DE DIÁLISIS PERITONEAL DOMICILIARIA PARA PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN (SAS-SGE-2024-20).

Con fecha 27 de agosto de 2024 mediante Resolución de la Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud se aprobaron el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y el Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente SAS-SGE-2024-20, de contratación del “Servicio de diálisis peritoneal domiciliaria para pacientes de la Comunidad Autónoma de Aragón”.

El 4 de septiembre de 2024 se publicaron en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el anuncio de licitación del citado expediente y los pliegos.

Con fecha 4 de septiembre de 2024 se ha recibido consulta de un licitador a través de PLACSP planteando la discrepancia existente entre el cálculo del valor estimado de la anualidad a partir del Anexo VII modelo propuesta económica lote 1 y 2 y el valor estimado de este contrato que figura en el cuadro resumen del PCAP.

Revisados los precios unitarios máximos de dicho Anexo con la Orden de tarifas SAN/685/2024, de 18 de junio, por la que se modifica el anexo de la Orden SAN/1221/2017, de 21 de julio, que regula la prestación, se procede a su actualización, visto que no se habían trasladado correctamente a dicho documento.

Donde dice precio unitario máximo de licitación sin IVA en los anexos VII y VIII del PCAP para ambos lotes:

	Precio Unitario Máximo de licitación (SIN IVA)
Diálisis peritoneal ambulatoria continua (CAPD)	47,80 €
Diálisis peritoneal ambulatoria continua (CAPD) con solución poliglucosa	55,08 €
Diálisis peritoneal domiciliaria con cicladora (DPA) de alto volumen (Mayor de 15 litros/día)	82,73 €
Diálisis peritoneal domiciliaria con cicladora (DPA) de alto volumen (Mayor de 15 litros/día) con solución poliglucosa	90,01 €
Diálisis peritoneal domiciliaria con cicladora (DPA) de bajo volumen (Menor de 15 litros/día)	66,39 €
Diálisis peritoneal domiciliaria con cicladora (DPA) de bajo volumen (Menor de 15 litros/día) con solución poliglucosa	73,67 €
Suplemento de diálisis peritoneal con soluciones basadas en el bicarbonato	14,31 €



Debe decir:

	Precio Unitario Máximo de licitación (SIN IVA)
Diálisis peritoneal ambulatoria continua (CAPD)	47,23 €
Diálisis peritoneal ambulatoria continua (CAPD) con solución poliglucosa	54,51 €
Diálisis peritoneal domiciliaria con cicladora (DPA) de alto volumen (Mayor de 15 litros/día)	82.02€
Diálisis peritoneal domiciliaria con cicladora (DPA) de alto volumen (Mayor de 15 litros/día) con solución poliglucosa	89,30 €
Diálisis peritoneal domiciliaria con cicladora (DPA) de bajo volumen (Menor de 15 litros/día)	65,74 €
Diálisis peritoneal domiciliaria con cicladora (DPA) de bajo volumen (Menor de 15 litros/día) con solución poliglucosa	73,02 €
Suplemento de diálisis peritoneal con soluciones basadas en el bicarbonato	14,31 €

La corrección afecta a los anexos II, VII y VIII que recogen los precios unitarios sin IVA, no afectando al valor del contrato IVA incluido ni al importe de gasto global autorizado mediante Acuerdo de Consejo del Gobierno de Aragón, quedando por tanto sin afectar ni las anualidades del contrato previstas ni el resto de la documentación del expediente.

RESUELVO

Aprobar la rectificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del “Servicio de diálisis peritoneal domiciliaria para pacientes con insuficiencia renal crónica de la Comunidad Autónoma de Aragón” y ordenar su publicación en la Plataforma de Contratación del Estado.

La publicación de esta modificación en los pliegos no conlleva la ampliación del plazo para la presentación de ofertas, que finaliza el 7 de octubre de 2024.

**LA DIRECTORA GERENTE
DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD
Ana Cristina Castillo Forníes**